

EILAT COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA

An. Amazonas N19-29 y An. Patria - Edif. "COFIEC" Piso 6 - Tlf. 2520505 - 2544005

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "EILAT" COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a veintisiete de marzo del dos mil catorce, a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en las avenidas Patria E4-69 y Amazonas Edificio COFIEC sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas Menahem Ivcher Bronstein, propietario de 14.997 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, representado por el Dr. José Guerrero Ponce conforme poder que se agrega; y Dr. José Guerrero Ponce, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía que es de \$ 15.000,00. Además se encuentran presentes los señores Diego Fernando Palacios Acosta y Juan Nicanor Aguirre, en sus calidades de Gerente General y Comisario Principal, respectivamente. Preside la Junta la doctora Wendy Román en calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Palacios Acosta. La Presidenta manifiesta que todos los accionistas han sido convocados legalmente para realizar la presente Junta Ordinaria para tratar y resolver los siguientes puntos:

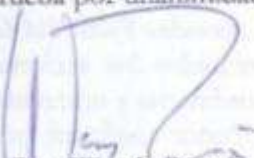
ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Estados Financieros correspondientes al año 2013
- 4) Destino de las utilidades
- 5) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Por unanimidad los accionistas ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. La Presidenta solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobado el quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra la Presidenta y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al Expediente.
- 2) La Presidenta solicita al Comisario que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, se aprueba e incorpora una copia al Expediente.
- 3) Toma la palabra el señor Diego Fernando Palacios Acosta, Gerente General de la Compañía y solicita a los accionistas su pronunciamiento respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al Expediente.
- 4) El Gerente General señala que el Estado de Resultados registra utilidad, la misma que se distribuye conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, lo que es aprobado por unanimidad.
- 5) El Dr. José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Juan Nicanor Aguirre como comisario Principal e Iván Albuja Andino como Comisario Suplente, por período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

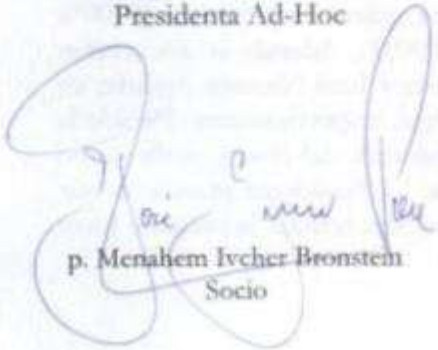
La Presidenta indica que no hay más asuntos por tratar y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad. La Presidenta declara clausurada la Junta siendo las 12H00.



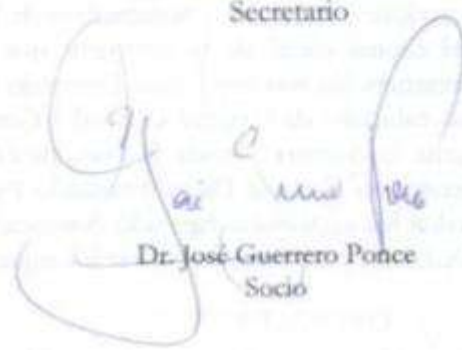
Dra. Wendy Román
Presidenta Ad-Hoc



Diego Fernando Palacios Acosta
Secretario



p. Menahem Ivcher Bronstern
Socio



Dr. José Guerrero Ponce
Socio